

RESUMEN POR CAPÍTULO

OPERACIONES CORRIENTES			
INGRESOS PRESUPUESTADOS		GASTOS PRESUPUESTADOS	
I.- IMPUESTOS DIRECTOS	0	I.- GASTOS DE PERSONAL	0
II.- IMPUESTOS INDIRECTOS	0	II.- GASTOS BIENES CTES Y SERV.	358.500
III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	209.500	III.- GASTOS FINANCIEROS	0
IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	149.000	IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
V.- INGRESOS PATRIMONIALES	0	V.- FONDO CONTING. Y OTROS IMPREV.	0
SUMAN	358.500	SUMAN	358.500
OPERACIONES DE CAPITAL			
VI.- ENAJENACIÓN INVERS. REALES	0	VI.- INVERSIONES REALES	60.000
VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.000	VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
SUMAN	60.000	SUMA	60.000
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	418.500	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	418.500
OPERACIONES FINANCIERAS			
VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	0
IX.- PASIVOS FINANCIEROS	0	IX.- PASIVOS FINANCIEROS	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	0	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	0
TOTAL INGRESOS	418.500	TOTAL GASTOS	418.500



FIRMADO POR

MARIA JOSE PRIETO BLANCO
SECRETARIA Consejo Rector OAGRC
21/11/2025



D^a MARÍA JOSÉ PRIETO BLANCO, LICENCIADA EN DERECHO Y SECRETARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL ORGANISMO AUTONOMO DE GESTIÓN RECAUDATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
21/11/2025

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria del Consejo Rector del Organismo Autónomo de Gestión Recaudatoria celebrada el veinte de noviembre de 2025 se aprobó la Propuesta de aprobación inicial del Presupuesto del Organismo para el ejercicio 2026.

El Presupuesto asciende a la cantidad de **(CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS EUROS, (418.500 €))** tanto en Ingresos como en Gastos, según el siguiente resumen por capítulos:

INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	Tasas y otros ingresos	209.500
4	Transferencias corrientes	149.000
7	Transferencias de Capital	60.000
	Suma Total	418.500

GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2	Bienes corrientes y servicios	358.500
6	Inversiones reales	60.000
	Suma Total	418.500

Y para que así conste, expido la presente certificación, con Visto Bueno y de Orden del Sr. Presidente.

Firmado electrónicamente en la fecha indicada al margen



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QETA YQKA TPRC WKA3

CERTIFICADO 20-11-2025 - SEFYCU 3933837

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



PRESUPUESTO EJERCICIO 2026





FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
14/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



PROPUESTA QUE FORMULA EL PRESIDENTE AL CONSEJO RECTOR DEL ORGANISMO DE GESTIÓN RECAUDATORIA SOBRE LA APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO PARA EL EJERCICIO 2026

De conformidad con lo establecido en el art. 10 de los Estatutos del Organismo Autónomo se formula por esta Presidencia propuesta sobre la aprobación inicial del Presupuesto para el ejercicio 2026.

El presupuesto inicial para el año 2026, que se presenta para su discusión y, en su caso aprobación, asciende a la cantidad de **418.500 euros (CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL, QUINIENTOS EUROS)** tanto en ingresos como en gastos, según el siguiente resumen por capítulos.

INGRESOS

Capítulos	Denominación	Importe
3	Tasas y otros ingresos	209.500
4	Transferencias corrientes	149.000
7	Transferencias de Capital	60.000
	Suma Total	418.500

GASTOS

Capítulos	Denominación	Importe
2	Bienes corrientes y servicios	358.500
6	Inversiones reales	60.000
	Suma Total	418.500

De conformidad con lo dispuesto en el art. 164 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, una vez sometido al Consejo, este Presupuesto se integrará en el Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y seguirá los trámites previstos en los arts. 168 y siguientes del referido texto legal hasta su aprobación definitiva.

No obstante, el Consejo Rector resolverá

Firmado electrónicamente en la fecha indicada al margen.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QCY9 4FMT U2DR 93JX

08 PROPUESTA PRESIDENTE 2026 - SEFYCU 3920657

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QDMM RQHT ZHHQ MNJF

PRESUPUESTO OAGRC 2026 - SEFYCU 3924976

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 26



FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



INGRESOS





FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025

ESTADO DE INGRESOS

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	209.500
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	149.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.000
	TOTAL INGRESOS	418.500





FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
PRESUPUESTO GENERAL PARA 2026
Entidad: ORGANISMO DE GESTIÓN RECAUDATORIA

ESTADO DE INGRESOS (Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS					209.500
39	OTROS INGRESOS				209.500	
399	Otros ingresos diversos			209.500		



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025





FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
PRESUPUESTO GENERAL PARA 2026
Entidad: ORGANISMO DE GESTIÓN RECAUDATORIA

ESTADO DE INGRESOS (Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					149.000
40	DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL				149.000	
400	De la Administración general de la Entidad Local			149.000		



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025





FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025

ESTADO DE INGRESOS

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					60.000
70	DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL				60.000	
700	<i>De la Administración General de la Entidad Local</i>			60.000		



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025





FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



GASTOS





FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: EDUCACIÓN Y HACIENDA	06
ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN RECAUDATORIA DE CARTAGENA	06003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	9
POLÍTICA DE GASTO: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA	93
GRUPO DE PROGRAMAS: GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA	934
PROGRAMA: GESTIÓN RECAUDATORIA	9341

Clasificación económica del gasto (Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					358.500
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				9.000	
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.			9.000		
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.				68.000	
212	Edificios y otras construcciones.			2.000		
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			66.000		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				280.500	
220	Material de oficina.			44.000		
221	Suministros.			500		
222	Comunicaciones.			5.000		
22203	Informáticas.		5.000			
226	Gastos diversos.			126.000		
22603	Publicación en Diarios Oficiales.		6.000			
22699	Otros gastos diversos.		120.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			105.000		
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.		105.000			
2279939	Mantenimiento programa informático	105.000				
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				1.000	
230	Dietas.			500		
231	Locomoción.			500		
6	INVERSIONES REALES.					60.000
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.				60.000	
626	Equipos para procesos de información.			60.000		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					418.500





FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



MEMORIA





FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
14/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO DE GESTIÓN RECAUDATORIA DE CARTAGENA PARA EL EJERCICIO 2026

La presente Memoria se confecciona cumpliendo el mandato que se contempla en el Art. 168 1. a) Del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el Art.18.1. a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla dicha Ley en materia presupuestaria.

El presupuesto inicial para el año 2026, que se presenta para su discusión y, en su caso aprobación, asciende a la cantidad de **418.500 EUROS (CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL, QUINIENTOS EUROS)** tanto en ingresos como en gastos.

En el presupuesto de ingresos se ha previsto como principal financiación la transferencia de fondos a recibir del Excmo. Ayuntamiento, en la forma establecida en el Art. 19 de los Estatutos del Organismo Autónomo y en cuantía de **149.000 EUROS (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL EUROS)** de Transferencias Corrientes y **60.000 EUROS (SESENTA MIL EUROS)** de Transferencias de Capital y también se contabiliza una partida de "otros ingresos" en la que se incluyen costas a cobrar por la entidad por un total de **209.500 EUROS (DOSCIENTOS NUEVE MIL, QUINIENTOS EUROS)**.

En cuanto al presupuesto de gastos, viene conformado por dos capítulos.

El Capítulo II, de Adquisición de Bienes Corrientes y Servicios asciende a la cantidad de **358.500 EUROS (TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL, QUINIENTOS EUROS)** y recoge los créditos necesarios para atender al gasto que supone el arrendamiento de maquinaria, locales; las reparaciones en los mismos; mantenimiento y conservación de maquinaria, e instalaciones; los gastos correspondientes a material de oficina y otros gastos diversos.

El capítulo VI de inversiones reales, asciende a la cantidad de **60.000 EUROS (SESENTA MIL EUROS)** que son necesarios para la adquisición del mobiliario, maquinaria e instalaciones, así como renovación y adquisición de los equipos para procesos de la información.

Firmado electrónicamente en la fecha indicada al margen.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QCYU PNLM X9KW JZ43

01 MEMORIA EXPLICATIVA 2026 - SEFYCU 3919766La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QDMM RQHT ZHHQ MNJF

PRESUPUESTO OAGRC 2026 - SEFYCU 3924976La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 26



FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



ANEXO DE INVERSIONES





FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
14/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



ORGANISMO DE GESTIÓN RECAUDATORIA DE CARTAGENA

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2026

ANEXO DE LAS INVERSIONES PROGRAMADAS

Este documento se confecciona en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 168.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El Capítulo 6 del estado de gastos, dedicado a las inversiones a realizar en el ejercicio asciende a la cantidad de **60.000 EUROS (SESENTA MIL EUROS)**. Consistente en la adquisición de mobiliario, maquinaria e instalaciones, así como renovación y adquisición de los equipos para procesos de la información.

El total de inversiones detalladas se financian con la transferencia de fondos que realiza el Excmo. Ayuntamiento y que se recoge en el Capítulo 7 del Estado de Ingresos del Presupuesto para este Organismo.

Firmado electrónicamente en la fecha indicada al margen.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QCY3 MZU4 DHMT YYMA

02 INVERSIONES 2026 - SEFYCU 3920554

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QDMM RQHT ZHHQ MNJF

PRESUPUESTO OAGRC 2026 - SEFYCU 3924976

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 26



FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
PRESUPUESTO GENERAL PARA 2026
ENTIDAD: ORGANISMO DE GESTIÓN RECAUDATORIA

ANEXO DE INVERSIONES

Página: 1 / 1

INVERSIONES DIRECTAS

Nº	Aplicación Presupuestaria	Importe (EUR)	Cuadro
1	06003 ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN RECAUDATORIA DE CARTAGENA 9341 PROGRAMA: GESTIÓN RECAUDATORIA 626 Equipos para procesos de información.	60.000	
	TOTAL	60.000	

	TOTAL GENERAL	60.000	
--	---------------	--------	--



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QDMM RQHT ZHHQ MNJF

PRESUPUESTO OAGRC 2026 - SEFYCU 3924976

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



INFORME ECONÓMICO FINANCIERO





FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
14/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



ORGANISMO DE GESTIÓN RECAUDATORIA DE CARTAGENA

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2026

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

El presente Informe se confecciona cumpliendo el mandato que se contempla en el Art. 168 1. a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El estado de ingresos del Presupuesto de este Organismo contempla, casi como exclusiva fuente de financiación, las transferencias de fondos a recibir desde el presupuesto de la Entidad Local, por un importe **149.000 EUROS (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL EUROS)** de Transferencias Corrientes y **60.000 EUROS (SESENTA MIL EUROS)** de Transferencias de Capital, contemplando otra de ingresos por intereses bancarios y costas a cobrar por el Organismo, por un total de **209.500 EUROS (DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS EUROS)**.

No se contempla concertar ninguna operación de crédito y los créditos consignados en el estado de gastos se consideran suficientes para atender las obligaciones que se derivan de su ejecución y cuya aplicación se contienen en la Memoria explicativa del contenido del Presupuesto, así como en el Anexo de Inversiones programadas.

Firmado electrónicamente en la fecha indicada al margen.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QCY4 7VVU 3NXW KDDQ

03 INFORME ECONÓMICO FINANCIERO 2026 - SEFYCU 3920614

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QDMM RQHT ZHHQ MNJF

PRESUPUESTO OAGRC 2026 - SEFYCU 3924976

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 26



FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



DOCUMENTOS ANEXOS AL PRESUPUESTO





FIRMADO POR
El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR
Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Impreso el 15/10/2025 a las 10:08

Organismo Gestión Recaudatoria

Ejercicio: 2024

Ejercicio corriente

Periodo de listado desde: 01/01/2024 hasta: 31/12/2024 Estado de operaciones: Contabilizadas

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA/VINCULACIÓN	CRÉD. INICIAL	MOD. CRÉDITO	OTRAS RC(CT/CN)	RC UTILIZABLE	AUTORIZACIONES	DISPOSICIONES	RATIO	OBLIGACIONES	RATIO	ÓRDENES DE PAGO	RATIO	REINT. PAGO	PTE. EJECUCIÓN
DESCRIPCIÓN	CRÉD. DEFINITIVO	INC. REMANENTE	DISPON. PRESUP.	SALDO RC UTIL.	SALDO AUT.	SALDO DISPON.	% D.	SALDO OBLIG.	O.DEF.	PAGOS EFECTIVOS	% P.		PTE. DE PAGO
2024-06003-9341-202 / 06003-93-20	9.000,00	0,00	0,00	8.050,00	8.029,46	8.029,46	89,22	8.029,46	89,22	8.029,46		0,00	970,54
Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	9.000,00	0,00	950,00	20,54	0,00	0,00		0,00	0,00	8.029,46	100,00		0,00
2024-06003-9341-212 / 06003-93-21	2.000,00	0,00	0,00	441,64	441,64	441,64	22,08	441,64	22,08	441,64		0,00	1.558,36
Edificios y otras construcciones.	2.000,00	0,00	1.558,36	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	441,64	100,00		0,00
2024-06003-9341-213 / 06003-93-21	65.600,00	0,00	0,00	65.061,42	64.679,55	64.679,55	98,60	64.679,55	98,60	64.679,55		0,00	920,45
Maquinaria	65.600,00	0,00	538,58	381,87	0,00	0,00		0,00	0,00	64.679,55	100,00		0,00
2024-06003-9341-220 / 06003-93-22	48.000,00	0,00	0,00	46.967,40	46.951,65	46.951,65	97,82	46.951,65	97,82	46.951,65		0,00	1.048,35
Material de oficina.	48.000,00	0,00	1.032,60	15,75	0,00	0,00		0,00	0,00	46.951,65	100,00		0,00
2024-06003-9341-221 / 06003-93-22	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	500,00
Suministros.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
2024-06003-9341-22203 / 06003-93-22203	26.000,00	0,00	0,00	25.463,32	25.463,32	25.463,32	97,94	25.463,32	97,94	25.463,32		0,00	536,68
Informáticas.	26.000,00	0,00	536,68	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	25.463,32	100,00		0,00
2024-06003-9341-22603 / 06003-93-22	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	6.000,00
Publicación en Diarios Oficiales.	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
2024-06003-9341-22699 / 06003-93-22	120.000,00	0,00	0,00	3.374,55	57.947,08	57.947,08	48,29	57.947,08	48,29	57.947,08		389,37	62.052,92
Otros gastos diversos.	120.000,00	0,00	62.146,22	296,07	0,00	0,00		0,00	0,00	57.947,08	100,00		0,00
2024-06003-9341-2279939 / 06003-93-2279939	83.000,00	0,00	0,00	82.902,42	82.902,42	82.902,42	99,88	82.902,42	99,88	82.902,42		0,00	97,58
Mantenimiento programa informático	83.000,00	0,00	97,58	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	82.902,42	100,00		0,00
2024-06003-9341-230 / 06003-93-23	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	500,00
Dietas.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
2024-06003-9341-231 / 06003-93-23	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	500,00
Locomoción.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
2024-06003-9341-626 / 06003-93-62	55.000,00	0,00	0,00	54.691,50	54.628,11	54.628,11	99,32	54.628,11	99,32	54.628,11		0,00	371,89
Equipos para procesos de información.	55.000,00	0,00	308,50	63,39	0,00	0,00		0,00	0,00	54.628,11	100,00		0,00
TOTAL	416.100,00	0,00	0,00	286.952,25	341.043,23	341.043,23	81,96	341.043,23	81,96	341.043,23		389,37	75.056,77
	416.100,00	0,00	74.668,52	777,62	0,00	0,00		0,00		341.043,23	100,00		0,00





FIRMADO POR
El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR
Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 15/10/2025 a las 10:11

Organismo Gestión Recaudatoria

Ejercicio: 2024

Modelo resumido

Periodo de listado desde: 01/01/2024 hasta: 31/12/2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES NETAS	PAGOS REALIZADOS NETOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO	
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS				COMPR.	NO COMPR.
2024-06003-9341-202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	9.000,00	0,00	9.000,00	8.029,46	8.029,46	0,00	0,00	970,54
2024-06003-9341-212	Edificios y otras construcciones.	2.000,00	0,00	2.000,00	441,64	441,64	0,00	0,00	1.558,36
2024-06003-9341-213	Maquinaria	65.600,00	0,00	65.600,00	64.679,55	64.679,55	0,00	0,00	920,45
2024-06003-9341-220	Material de oficina.	48.000,00	0,00	48.000,00	46.951,65	46.951,65	0,00	0,00	1.048,35
2024-06003-9341-221	Suministros.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
2024-06003-9341-2220	Informáticas.	26.000,00	0,00	26.000,00	25.463,32	25.463,32	0,00	0,00	536,68
2024-06003-9341-2260	Publicación en Diarios Oficiales.	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
2024-06003-9341-2269	Otros gastos diversos.	120.000,00	0,00	120.000,00	57.557,71	57.557,71	0,00	0,00	62.442,29
2024-06003-9341-2279	Mantenimiento programa informático	83.000,00	0,00	83.000,00	82.902,42	82.902,42	0,00	0,00	97,58
2024-06003-9341-230	Dietas.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
2024-06003-9341-231	Locomoción.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
2024-06003-9341-626	Equipos para procesos de informac ión.	55.000,00	0,00	55.000,00	54.628,11	54.628,11	0,00	0,00	371,89
TOTAL		416.100,00	0,00	416.100,00	340.653,86	340.653,86	0,00	0,00	75.446,14





FIRMADO POR
El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR
Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025

Estado de ejecución del presupuesto de ingresos

Impreso el 15/10/2025 a las 10:13

Organismo Gestión Recaudatoria

Ejercicio: 2024

Ejercicio corriente

Periodo de listado desde: 01/01/2024 hasta: 31/12/2024 Estado de operaciones: Contabilizadas

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DESCRIPCIÓN	PREV. INICIAL MOD. PREVISIÓN	PREV. DEFINITIVA	CIC SALDO DE CIC	DR RECONOCIDOS PTE. DE COBRO	DR ANULADOS DR CANCELADOS	RATIO % DR	INGR. EFECTIVOS IE LÍQUIDOS	RATIO % IE	DEV. DE INGRESOS DII EFECTIVO	PTE. EJECUCIÓN
2024-399	271.100,00	271.100,00	0,00	269.541,70	0,00	99,43	269.541,70		0,00	1.558,30
Otros ingresos diversos	0,00		0,00	0,00	0,00		269.541,70	100,00	0,00	
2024-400	90.000,00	90.000,00	0,00	90.000,00	0,00	100,00	90.000,00		0,00	0,00
De la Administración general de la Entidad Local	0,00		0,00	0,00	0,00		90.000,00	100,00	0,00	
2024-520	0,00	0,00	0,00	5.272,81	0,00	0,00	5.272,81		0,00	-5.272,81
INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS	0,00		0,00	0,00	0,00		5.272,81	100,00	0,00	
2024-700	55.000,00	55.000,00	0,00	55.000,00	0,00	100,00	55.000,00		0,00	0,00
De la Administración General de la Entidad Local	0,00		0,00	0,00	0,00		55.000,00	100,00	0,00	
TOTAL	416.100,00	416.100,00	0,00	419.814,51	0,00	100,89	419.814,51		0,00	-3.714,51
	0,00		0,00	0,00	0,00		419.814,51	100,00	0,00	





FIRMADO POR
El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR
Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 15/10/2025 a las 10:15

Organismo Gestión Recaudatoria

Ejercicio: 2024

Modelo resumido

Periodo de listado desde: 01/01/2024 hasta: 31/12/2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	GRADO DE REALIZACIÓN	
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS				EX. PREVISIÓN S/. DERECHOS	EX. DERECHOS S/. PREVISIÓN
2024-399	Otros ingresos diversos	271.100,00	0,00	271.100,00	269.541,70	269.541,70	0,00	1.558,30	0,00
2024-400	De la Administración general de la Entidad Local	90.000,00	0,00	90.000,00	90.000,00	90.000,00	0,00	0,00	0,00
2024-520	INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS	0,00	0,00	0,00	5.272,81	5.272,81	0,00	0,00	5.272,81
2024-700	De la Administración General de la Entidad Local	55.000,00	0,00	55.000,00	55.000,00	55.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		416.100,00	0,00	416.100,00	419.814,51	419.814,51	0,00	1.558,30	5.272,81





FIRMADO POR
El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR
Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Impreso el 15/10/2025 a las 09:55

Organismo Gestión Recaudatoria

Ejercicio: 2025

Ejercicio corriente

Periodo de listado desde: 01/01/2025 hasta: 31/12/2025 Estado de operaciones: Contabilizadas

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA/VINCULACIÓN	CRÉD. INICIAL	MOD. CRÉDITO	OTRAS RC/CT/ON	RC UTILIZABLE	AUTORIZACIONES	DISPOSICIONES	RATIO	OBLIGACIONES	RATIO	ÓRDENES DE PAGO	RATIO	REINT. PAGO	PTE. EJECUCIÓN
DESCRIPCIÓN	CRÉD. DEFINITIVO	INC. REMANENTE	DISPON. PRESUP.	SALDO RC UTIL.	SALDO AUT.	SALDO DISPON.	% D.	SALDO OBLIG.	O.DEF.	PAGOS EFECTIVOS	% P.		PTE. DE PAGO
2025-06003-9341-202 / 06003-93-20	9.000,00	0,00	0,00	8.300,00	5.497,46	5.497,46	61,08	5.497,46	61,08	5.497,46		0,00	3.502,54
Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	9.000,00	0,00	700,00	2.802,54	0,00	0,00		0,00		5.497,46	100,00		0,00
2025-06003-9341-212 / 06003-93-21	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	2.000,00
Edificios y otras construcciones.	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00		0,00
2025-06003-9341-213 / 06003-93-21	65.600,00	0,00	0,00	31.169,05	26.930,54	26.930,54	41,05	26.930,54	41,05	26.930,54		0,00	38.669,46
Maquinaria	65.600,00	0,00	34.430,95	4.238,51	0,00	0,00		0,00		26.930,54	100,00		0,00
2025-06003-9341-220 / 06003-93-22	48.000,00	0,00	0,00	46.148,52	24.079,16	24.079,16	50,16	24.079,16	50,16	24.079,16		0,00	23.920,84
Material de oficina.	48.000,00	0,00	1.851,48	22.069,36	0,00	0,00		0,00		24.079,16	100,00		0,00
2025-06003-9341-221 / 06003-93-22	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	500,00
Suministros.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00		0,00
2025-06003-9341-22203 / 06003-9341-22203	26.000,00	0,00	0,00	12.983,26	4.776,07	4.776,07	18,37	4.776,07	18,37	4.776,07		0,00	21.223,93
Informáticas.	26.000,00	0,00	13.016,74	8.207,19	0,00	0,00		0,00		4.776,07	100,00		0,00
2025-06003-9341-22603 / 06003-93-22	6.000,00	0,00	0,00	672,90	672,90	672,90	11,22	672,90	11,22	672,90		0,00	5.327,10
Publicación en Diarios Oficiales.	6.000,00	0,00	5.327,10	0,00	0,00	0,00		0,00		672,90	100,00		0,00
2025-06003-9341-22699 / 06003-93-22	120.000,00	0,00	0,00	9.003,87	38.498,43	38.498,43	32,08	38.498,43	32,08	38.498,43		0,00	81.501,57
Otros gastos diversos.	120.000,00	0,00	76.360,20	5.141,37	0,00	0,00		0,00		38.498,43	100,00		0,00
2025-06003-9341-2279939 / 06003-9341-2279939	83.000,00	0,00	0,00	51.063,11	35.985,47	35.985,47	43,36	35.985,47	43,36	35.985,47		0,00	47.014,53
Mantenimiento programa informático	83.000,00	0,00	31.936,89	15.077,64	0,00	0,00		0,00		35.985,47	100,00		0,00
2025-06003-9341-230 / 06003-93-23	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	500,00
Dietas.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00		0,00
2025-06003-9341-231 / 06003-93-23	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	500,00
Locomoción.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00		0,00
2025-06003-9341-626 / 06003-93-62	55.000,00	0,00	0,00	1.754,50	1.754,50	1.754,50	3,19	1.754,50	3,19	1.754,50		0,00	53.245,50
Equipos para procesos de información.	55.000,00	0,00	53.245,50	0,00	0,00	0,00		0,00		1.754,50	100,00		0,00
TOTAL	416.100,00	0,00	0,00	161.095,21	138.194,53	138.194,53	33,21	138.194,53	33,21	138.194,53		0,00	277.905,47
	416.100,00	0,00	220.368,86	57.536,61	0,00	0,00		0,00		138.194,53	100,00		0,00





FIRMADO POR
El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR
Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 15/10/2025 a las 10:00

Organismo Gestión Recaudatoria

Ejercicio: 2025

Modelo resumido

Periodo de listado desde: 01/01/2025 hasta: 31/12/2025

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES NETAS	PAGOS REALIZADOS NETOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO	
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS				COMPR.	NO COMPR.
2025-06003-9341-202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	9.000,00	0,00	9.000,00	5.497,46	5.497,46	0,00	0,00	3.502,54
2025-06003-9341-212	Edificios y otras construcciones.	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
2025-06003-9341-213	Maquinaria	65.600,00	0,00	65.600,00	26.930,54	26.930,54	0,00	0,00	38.669,46
2025-06003-9341-220	Material de oficina.	48.000,00	0,00	48.000,00	24.079,16	24.079,16	0,00	0,00	23.920,84
2025-06003-9341-221	Suministros.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
2025-06003-9341-2220	Informáticas.	26.000,00	0,00	26.000,00	4.776,07	4.776,07	0,00	0,00	21.223,93
2025-06003-9341-2260	Publicación en Diarios Oficiales.	6.000,00	0,00	6.000,00	672,90	672,90	0,00	0,00	5.327,10
2025-06003-9341-2269	Otros gastos diversos.	120.000,00	0,00	120.000,00	38.498,43	38.498,43	0,00	0,00	81.501,57
2025-06003-9341-2279	Mantenimiento programa informático	83.000,00	0,00	83.000,00	35.985,47	35.985,47	0,00	0,00	47.014,53
2025-06003-9341-230	Dietas.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
2025-06003-9341-231	Locomoción.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
2025-06003-9341-626	Equipos para procesos de informac ión.	55.000,00	0,00	55.000,00	1.754,50	1.754,50	0,00	0,00	53.245,50
TOTAL		416.100,00	0,00	416.100,00	138.194,53	138.194,53	0,00	0,00	277.905,47





FIRMADO POR
El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR
Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025

Estado de ejecución del presupuesto de ingresos

Impreso el 15/10/2025 a las 10:02

Organismo Gestión Recaudatoria

Ejercicio: 2025

Ejercicio corriente

Periodo de listado desde: 01/01/2025 hasta: 31/12/2025 Estado de operaciones: Contabilizadas

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DESCRIPCIÓN	PREV. INICIAL MOD. PREVISIÓN	PREV. DEFINITIVA	CIC SALDO DE CIC	DR RECONOCIDOS PTE. DE COBRO	DR ANULADOS DR CANCELADOS	RATIO % DR	INGR. EFECTIVOS IE LÍQUIDOS	RATIO % IE	DEV. DE INGRESOS DII EFECTIVO	PTE. EJECUCIÓN
2025-399 Otros ingresos diversos	266.600,00 0,00	266.600,00	0,00 0,00	164.331,07 0,00	0,00 0,00	61,64 0,00	164.331,07 164.331,07	100,00	0,00 0,00	102.268,93
2025-400 De la Administración general de la Entidad Local	90.000,00 0,00	90.000,00	0,00 0,00	90.000,00 0,00	0,00 0,00	100,00 0,00	90.000,00 90.000,00	100,00	0,00 0,00	0,00
2025-520 INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS	4.500,00 0,00	4.500,00	0,00 0,00	293,88 0,00	0,00 0,00	6,53 0,00	293,88 293,88	100,00	0,00 0,00	4.206,12
2025-700 De la Administración General de la Entidad Local	55.000,00 0,00	55.000,00	0,00 0,00	55.000,00 0,00	0,00 0,00	100,00 0,00	55.000,00 55.000,00	100,00	0,00 0,00	0,00
TOTAL	416.100,00 0,00	416.100,00	0,00 0,00	309.624,95 0,00	0,00 0,00	74,41	309.624,95 309.624,95	100,00	0,00 0,00	106.475,05





FIRMADO POR
El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR
Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 15/10/2025 a las 10:06

Organismo Gestión Recaudatoria

Ejercicio: 2025

Modelo resumido

Periodo de listado desde: 01/01/2025 hasta: 31/12/2025

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	GRADO DE REALIZACIÓN	
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS				EX. PREVISIÓN S/. DERECHOS	EX. DERECHOS S/. PREVISIÓN
2025-399	Otros ingresos diversos	266.600,00	0,00	266.600,00	164.331,07	164.331,07	0,00	102.268,93	0,00
2025-400	De la Administración general de la Entidad Local	90.000,00	0,00	90.000,00	90.000,00	90.000,00	0,00	0,00	0,00
2025-520	INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS	4.500,00	0,00	4.500,00	293,88	293,88	0,00	4.206,12	0,00
2025-700	De la Administración General de la Entidad Local	55.000,00	0,00	55.000,00	55.000,00	55.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		416.100,00	0,00	416.100,00	309.624,95	309.624,95	0,00	106.475,05	0,00





FIRMADO POR

El Director del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
17/11/2025



FIRMADO POR

Presidente del Organismo Autónomo
de Gestión Recaudatoria
IGNACIO JAUDENES MURCIA
17/11/2025



ORGANISMO DE GESTION RECAUDATORIA DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QDMM RQHT ZHHQ MNJF

PRESUPUESTO OAGRC 2026 - SEFYCU 3924976

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 10/02/2025 a las 16:55

Organismo Gestión Recaudatoria

Ejercicio: 2024

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2024 hasta: 31/12/2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
Capítulo	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
Capítulo	2	361.100,00	0,00	361.100,00	286.025,75	286.025,75	286.025,75	0,00	75.074,25
Capítulo	6	INVERSIONES REALES							
Capítulo	6	55.000,00	0,00	55.000,00	54.628,11	54.628,11	54.628,11	0,00	371,89
TOTAL		416.100,00	0,00	416.100,00	340.653,86	340.653,86	340.653,86	0,00	75.446,14

Organismo Gestión Recaudatoria

Ejercicio: 2024

Ejercicios cerrados

Periodo de listado desde: 01/01/2024 hasta: 31/12/2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	OBLIGACIONES NETAS	SALDO OBLIGACIONES	ÓRDENES DE PAGO	PAGOS EFFECTIVOS	PENDIENTES DE PAGO
Capítulo	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
2023-04009-9341-22699	Otros gastos diversos.	6.661,05	0,00	6.661,05	0,00	6.661,05	6.661,05	0,00
Capítulo 2		6.661,05	0,00	6.661,05	0,00	6.661,05	6.661,05	0,00
TOTAL		6.661,05	0,00	6.661,05	0,00	6.661,05	6.661,05	0,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 10/02/2025 a las 16:57

Organismo Gestión Recaudatoria

Ejercicio: 2024

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2024 hasta: 31/12/2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
Capítulo	3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS									
Capítulo	3	271.100,00	0,00	271.100,00	269.541,70	0,00	0,00	269.541,70	269.541,70	0,00	-1.558,30
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
Capítulo	4	90.000,00	0,00	90.000,00	90.000,00	0,00	0,00	90.000,00	90.000,00	0,00	0,00
Capítulo	5	INGRESOS PATRIMONIALES									
Capítulo	5	0,00	0,00	0,00	5.272,81	0,00	0,00	5.272,81	5.272,81	0,00	5.272,81
Capítulo	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									
Capítulo	7	55.000,00	0,00	55.000,00	55.000,00	0,00	0,00	55.000,00	55.000,00	0,00	0,00
TOTAL		416.100,00	0,00	416.100,00	419.814,51	0,00	0,00	419.814,51	419.814,51	0,00	3.714,51

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Impreso el 10/02/2025 a las 17:04

Organismo Gestión Recaudatoria
Ejercicio: 2024
Fecha límite: 31/12/2024

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2024		2023	
57,556	1. (+) Fondos líquidos		1.181.588,00		1.110.282,37
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		0,00		0,00
430	- (+) del Presupuesto corriente	0,00		0,00	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00		0,00	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		4.982,71		12.837,73
400	- (+) del Presupuesto corriente	0,00		6.661,05	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	4.982,71		6.176,68	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		0,00
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		1.176.605,29		1.097.444,64
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		0,00		0,00
	III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		1.176.605,29		1.097.444,64

Estado de liquidación del presupuesto

Organismo Gestión Recaudatoria
Ejercicio: 2024

III. Resultado presupuestario

Fecha de referencia: 31/12/2024

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a) Operaciones corrientes	364.814,51	286.025,75		78.788,76
b) Operaciones de capital	55.000,00	54.628,11		371,89
1. Total operaciones no financieras (a+b)	419.814,51	340.653,86		79.160,65
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	419.814,51	340.653,86		79.160,65
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	0,00
Resultado presupuestario ajustado (I+II)				79.160,65

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 01/12/2025 a las 14:12

Organismo Gestión Recaudatoria

Ejercicio: 2025

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2025 hasta: 30/09/2025

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
Capítulo	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
Capítulo	2	361.100,00	0,00	361.100,00	131.333,73	131.333,73	131.333,73	0,00	229.766,27
Capítulo	6	INVERSIONES REALES							
Capítulo	6	55.000,00	0,00	55.000,00	1.754,50	1.754,50	1.754,50	0,00	53.245,50
TOTAL		416.100,00	0,00	416.100,00	133.088,23	133.088,23	133.088,23	0,00	283.011,77

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 01/12/2025 a las 14:13

Organismo Gestión Recaudatoria

Ejercicio: 2025

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2025 hasta: 30/09/2025

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
Capítulo	3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS									
Capítulo	3	266.600,00	0,00	266.600,00	159.281,44	0,00	0,00	159.281,44	159.281,44	0,00	-107.318,56
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
Capítulo	4	90.000,00	0,00	90.000,00	90.000,00	0,00	0,00	90.000,00	90.000,00	0,00	0,00
Capítulo	5	INGRESOS PATRIMONIALES									
Capítulo	5	4.500,00	0,00	4.500,00	293,88	0,00	0,00	293,88	293,88	0,00	-4.206,12
Capítulo	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									
Capítulo	7	55.000,00	0,00	55.000,00	55.000,00	0,00	0,00	55.000,00	55.000,00	0,00	0,00
TOTAL		416.100,00	0,00	416.100,00	304.575,32	0,00	0,00	304.575,32	304.575,32	0,00	-111.524,68



FIRMADO POR

El Interventor del Ayuntamiento del Cartagena
JESUS ORTUÑO SANCHEZ
17/11/2025



NIF: P3001600J

Intervención General

Expediente 1168080J



INTERVENCION GENERAL
MUNICIPAL

INFORME DE INTERVENCIÓN OAGR 36-2025

PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN RECAUDATORIA PARA EL EJERCICIO 2026.

Remitido a esta Intervención expediente número 1168080J del Proyecto de Presupuesto del Organismo Autónomo de Gestión Recaudatoria para el ejercicio 2026 y de conformidad con lo establecido en el artículo 164 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el artículo 18.4 del Real Decreto 500/1990 que desarrolla esta Ley en materia Presupuestaria, así como lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera se emite el siguiente,

INFORME:

La elaboración del Presupuesto, siguiendo las directrices marcadas por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera se ha realizado en el marco de los Principios Generales establecidos en el Capítulo II, destacando el principio de estabilidad presupuestaria, entendiendo como situación de equilibrio o superávit, computada en términos de capacidad de financiación, de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.

El Presupuesto se presenta nivelado en la cifra total de *CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS EUROS (418.500,00 €)*, procedentes de ingresos corrientes y de capital destinados a cubrir cada uno gastos de su naturaleza. Este planteamiento cumple así con la condición general impuesta por la normativa vigente de confección de los presupuestos sin déficit inicial.

Los ingresos presupuestados proceden de tres capítulos distintos, destacando con el 50,06% de los ingresos totales el Capítulo III de tasas y otros ingresos donde se realiza la previsión anual que se obtendrá por costas a cobrar en el ejercicio; el Capítulo IV, transferencias corrientes de la Entidad Local, representa el 35,60%, de los ingresos totales y el 14,34% restante se obtendrá del Capítulo VII de transferencias de capital de la Entidad Local, advirtiendo que estos créditos



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QDM2 JTTT EZTA HZQY

INFORME INTERVENCIÓN OAGR 36-2025 - SEFYCU 3925178

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Interventor del Ayuntamiento de Cartagena
JESUS ORTUÑO SANCHEZ
17/11/2025



NIF: P3001600J

Intervención General

Expediente 1168080J



INTERVENCION GENERAL MUNICIPAL

financiados con previsión de ingresos de los capítulos 4 y 7, no estarán en situación de disponibles hasta que se disponga del ingreso efectivo de la aportación.

Los créditos previstos para gastos, tanto corrientes del Capítulo II, como inversión Capítulo VI, pueden considerarse suficientemente dotados para cumplir con los compromisos de servicios y de adquisición de equipos informáticos. Hay que destacar el 85,66% de gastos corrientes frente al 14,34% de gastos de inversión sobre el total de los créditos previstos.

Los Presupuestos de los Organismos Autónomos dependientes del Ayuntamiento de Cartagena, como es el caso del Organismo Autónomo de Gestión Recaudatoria, deben estar incluidos en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Cartagena, de conformidad con el art. 164.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El análisis de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera se realizará a nivel consolidado en el Presupuesto General, en virtud de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y normativa de desarrollo.

Cumple el presupuesto la normativa vigente en cuanto a documentación complementaria, contenidos en el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004 anteriormente citado.

Al no haberse propuesto la aprobación de unas Bases de Ejecución específicas, deberá entenderse que serán de aplicación las que se aprueben con el Presupuesto General de la Corporación.

Así pues, como conclusión, esta Intervención no muestra inconveniente en que el procedimiento continúe, sin perjuicio del Informe que se emita con ocasión de la tramitación del Presupuesto General del Ayuntamiento.

Cartagena, firmado electrónicamente en la fecha indicada al margen de página. EL INTERVENTOR GENERAL MUNICIPAL, Fdo.: Jesús Ortuño Sánchez.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QDM2 JTTT EZTA HZQY

INFORME INTERVENCIÓN OAGR 36-2025 - SEFYCU 3925178

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2